

Incentivos y oportunidades para rodajes

tenerife!
film commission

Where?
Tenerife



¿Por qué Tenerife?

- Clima, rodajes todo el año
- Diversidad paisajística, la isla de las localizaciones
- Infraestructura hotelera
- Conexiones aéreas
- Industria audiovisual. Excelentes profesionales
- Industria de animación. Tenerife Isla Cartoon
- Infraestructuras TIC
- Producciones sostenibles

Índice

Incentivos, excelente marco fiscal. El mejor de Europa

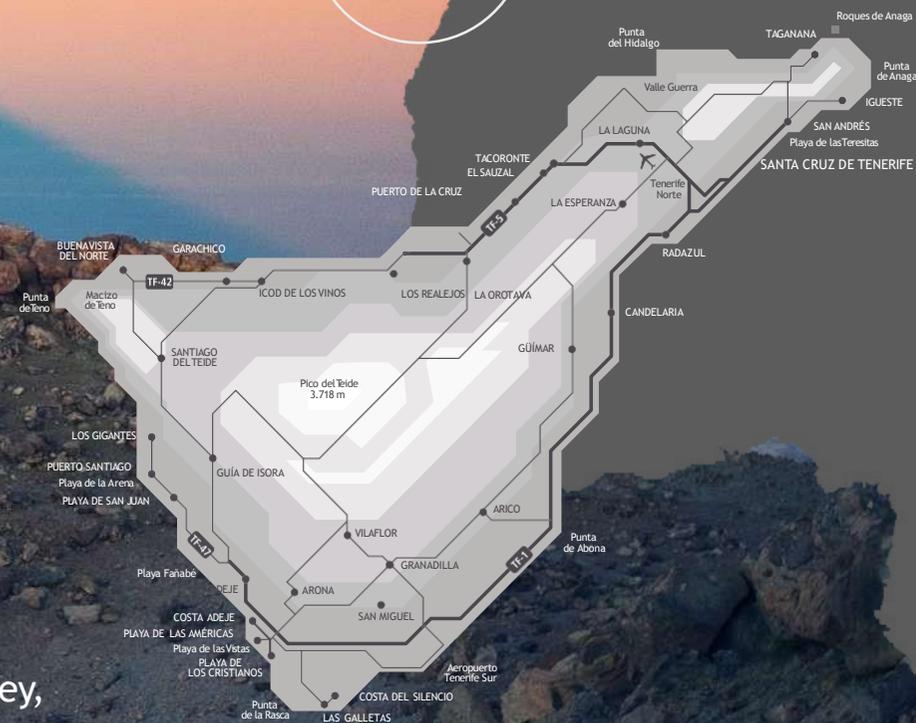
- Hasta 54% deducción para producciones audiovisuales
- ZEC. Tributar al 4%
- 0% IGIC (~IVA)

¿Por qué Tenerife?

Más de 2.000 producciones en poco más de 20 años

- “Jack Ryan 4”
- “Foundation”
- “30 Monedas”
- “Wonder Woman 1984”
- “Dr Who”
- “La casa de papel” T5
- “Jason Bourne”
- “Rambo: Last Blood”
- “A todo gas 6”
- “Miraculous Ladybug” T5
- “Talking Tom & Friends” T4
- “Treasure Trekkers”
- “Space Jam: Nuevas leyendas”

Warner Bros Pictures, Universal Pictures, Clan TV RTVE, Amazon, Disney, Endemol, Netflix, HBO, Apple TV, agencias de publicidad, fotógrafos.



Clima, rodajes Todo el año

- 23°C de media de temperatura anual
- Rodar en exteriores los 365 días del año
- Calidad lumínica y 3.000 horas de luz



¿Por qué Tenerife?

tenerife!
film commission

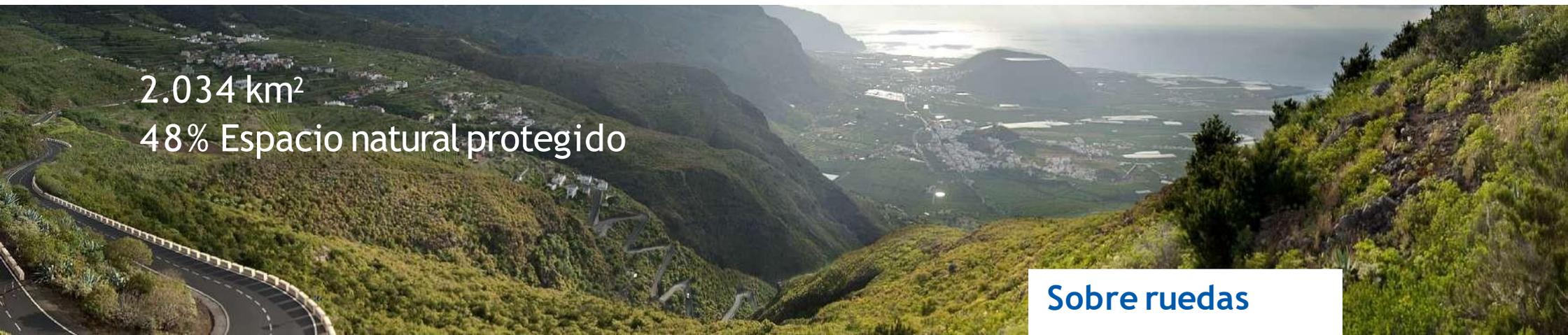
Diversidad paisajística



Inesperada



Sorprendente



2.034 km²
48% Espacio natural protegido

Sobre ruedas

¿Por qué Tenerife?

tenerife!
film commission

Diversidad paisajística

Colonial



En la costa



Natural

Infraestructura hotelera

Tenerife acoge las mayores cadenas hoteleras

Categoría	Turistas
1% Hoteles *	39.631
1% Hoteles **	105.516
10% Hoteles ***	509.257
41% Hoteles ****	2.578.124
12% Hoteles *****	772.030
35% Apartamentos	1.100.249

134.627 camas hoteleras
5.188.807 turistas alojados

Conectividad aérea

- Dos aeropuertos internacionales
- Conectada con 151 aeropuertos de todo el mundo
- Vuelos diarios a Madrid, Barcelona, Londres, París, Frankfurt entre otros
- 3 vuelos directos a la semana con Nueva York
- Entre 2 y 4 horas de vuelo a la península y Europa



Industria audiovisual, expertos profesionales

- Productoras y “services” de producción
- Alquiler de equipos (iluminación, maquinaria...)
- Servicios especializados: seguridad, catering, asesores legales
- Actores y figuración internacional
- Platós de televisión
- Film Commission desde el año 2000
- Efectos visuales (VFX) y postproducción
- Bandas sonoras y compositores
- Festivales y mercados específicos
- Clúster Audiovisual de Canarias



¿Por qué Tenerife?

tenerife!
film commission

Industria de la animación

Tenerife Isla Cartoon

- Estudios 2D y 3D
- Formación
- Eventos específicos
- Sede de los Premios Quirino a la animación iberoamericana

ISLA
CARTOON

¿Por qué Tenerife?

tenerife!
film commission

Consulta nuestro directorio profesional

Directorio Profesional de Tenerife



Infraestructuras TIC*

- Alta conectividad
 - Conectividad submarina directa 8 Tbps
 - Anillo insular de fibra óptica
- Data Center
 - 2.000 m2 *Housing* a demanda (Tier III+)
- Superordenador Teide HPC
 - 1.100 nodos de cómputo HPC
 - Servicios *Cloud*
 - Render con servicios de soporte, conectividad segura en remoto (VPN IPSec) y almacenamiento incluidos

Ejemplo:

Envío de un fichero de rodaje a empresa de postproducción del otro lado del mundo.

Red – 10Gb → Director Londres = 2 minutos**

**Depende de la capacidad de descarga en destino.

Ejemplo de uso Servicios de render

Render interno a empresas

Nodos	Tiempo de proceso
20	1656 días (4,5 años)
50	662 días (1,8 años)
100	331 días (11 meses)
200	166 días (6 meses)

El tiempo de render en caso de usar el HPC sería muchísimo menor y sin la necesidad de inversiones en sistemas ni los retardos en despliegues.

Render HPC 100%

Nodos	Tiempo de proceso
1100	30,1 días

*Toda esta infraestructura es verde, energía 100% renovable

Producciones sostenibles, en verde todo sale rodado

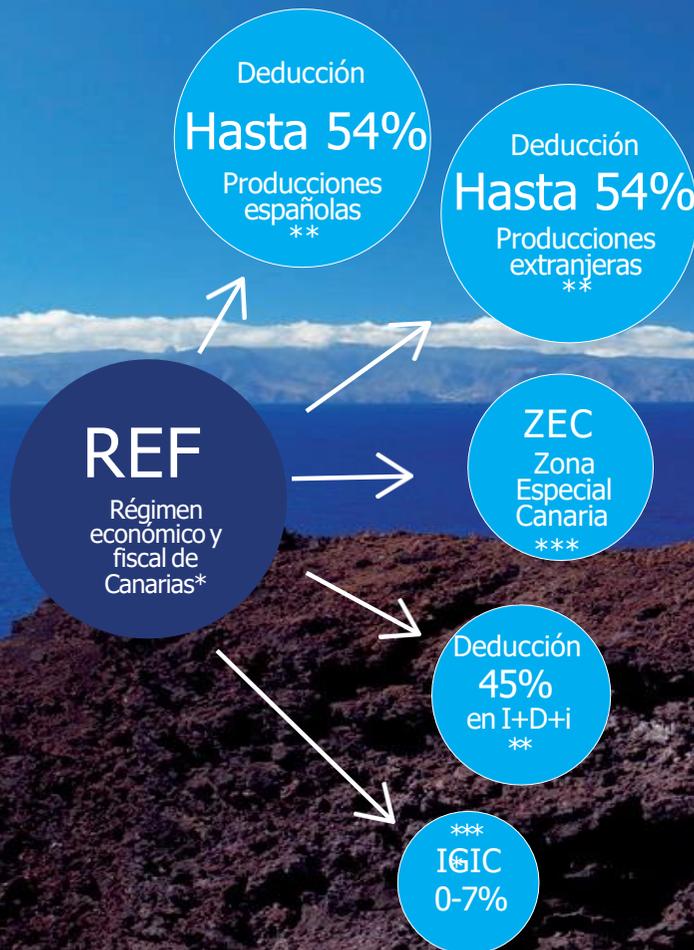
- Decálogo verde: 10 maneras de hacer una producción audiovisual de manera sostenible y contribuir con nuestro planeta
- Proyecto de sello sostenible: tenerifefilm.com/greenshooting



Incentivos, excelente marco fiscal.
El mejor de Europa

tenerife!
film commission

Excelente marco fiscal, el mejor de Europa



*Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (artículo 94), y Ley19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (D. Adicional 14ª) (textos consolidados).

**Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

***Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (texto consolidado)

****ORDEN de 23 de mayo de 2017, IGIC producción obras audiovisuales.

Hasta 54% de deducción en producciones extranjeras

- Ejecución de una producción extranjera de largometrajes cinematográficos o de obras audiovisuales
- 50% de deducción directa de los gastos realizados en las Islas Canarias por el primer millón de euros. 54% para el primer millón cuando el gasto en Canarias supere los 1.800.000€
- 45% de deducción directa para el resto de gastos elegibles en Canarias.
- Siempre que los gastos sean al menos 1 millón de euros o 200.000€ para animación
- Gastos elegibles directamente relacionados con la producción:
 - Gastos personal creativo con residencia fiscal en España o Estado del Espacio Económico Europeo
 - Gastos de industrias técnicas y otros proveedores
- El importe de la deducción no podrá ser superior a 36 millones de euros para largometrajes y 18 millones por episodio para series
- Productora o productora de service debe tener domicilio fiscal en Canarias
- El presupuesto total de la obra será al menos de 2 millones de euros
- Se requiere Certificado Cultural, reconocimiento en títulos de crédito y cesión de material promocional
- Este incentivo en el resto del territorio nacional es del 30-25% y un límite de 20 millones de euros para largometrajes y de 10 millones por episodio para series. Gracias al Régimen Económico y Fiscal de Canarias este porcentaje se incrementa 20 puntos, llegando al 50-45% y en un 80% el límite de gasto en Canarias

Incentivos, excelente marco fiscal.
El mejor de Europa

tenerife!
film commission

Hasta 54% de deducción por inversión en producciones y coproducciones españolas

- Inversiones en producciones de largometrajes, series audiovisuales de ficción, animación o documental y cortometrajes
- 50% deducción respecto del primer millón de base de la deducción en crédito fiscal 54% en algunos tipos de producciones si el límite de intensidad lo permite (mujeres, cortometrajes, coproducciones, animación hasta 2,5 millones de presupuesto, etc.)
- 45% deducción sobre el resto
- El importe de la deducción no podrá ser superior a 36 millones de euros por largometraje y 18 millones por episodio para series
- La productora debe tener domicilio fiscal en Canarias
- Obtener el Certificado Canario de Producción Audiovisual, nacionalidad española y que acredite el carácter cultural
- Este incentivo en el resto del territorio nacional es del 30-25% y un límite de un límite de 20 millones de euros para largometrajes y de 10 millones de euros por episodio para series. Gracias al Régimen Económico y Fiscal de Canarias este porcentaje se incrementa 20 puntos, llegando al 50-45% y en un 80% el límite de gasto en Canarias



Incentivos, excelente marco fiscal.
El mejor de Europa

tenerife!
film commission

Certificado Canario de Producción Audiovisual*

- Tener nacionalidad española (Ley del cine)
- Rodar un mínimo de dos semanas (11-18 días según presupuesto) en Canarias, en interiores o en exteriores, salvo:
 - Largometrajes: 9 días si invierten al menos el 15% del presupuesto en postproducción en Canarias
 - Animación: el 15% del tiempo de producción en Canarias para obras con presupuesto superior a cinco millones de euros y el 20% para obras con inferior presupuesto
 - Documentales: sin tiempo mínimo
 - Series de TV: un 20% de la temporada se rueda en Canarias o un 15% si invierten al menos el 15% del presupuesto en postproducción en Canarias*

*DECRETO 88/2019, de 22 de mayo, que modifica el Decreto 18/2009, de 10 de febrero, por el que se crea el Registro de Empresas y Obras Audiovisuales de Canarias y se regula el procedimiento para la obtención del Certificado de Obra Audiovisual Canaria.
DECRETO 18/2009, de 10 de febrero, por el que se crea el Registro de Empresas y Obras Audiovisuales de Canarias y se regula el procedimiento para la obtención del Certificado de Obra Audiovisual Canaria respecto de largometrajes y cortometrajes cinematográficos y series audiovisuales de ficción, animación o documental producidos en Canarias.



Certificado Canario de Producción Audiovisual*

- Contratar un mínimo de profesionales con residencia fiscal en Canarias para:
 - Largometrajes y series de TV: Una persona creativa (autor, actor, creativo técnico) y nueve técnicos repartidos en mínimo cinco departamentos
 - Documentales: Dos personas deben ser director, guionista, compositor, director de fotografía o productor ejecutivo
 - Animación: Una persona de la jefatura de equipo, en su defecto, lead de animación, persona animadora senior o actor/actriz de doblaje en papel principal o secundario
- Si es coproducción, la aportación del productor canario debe superar el 20% del coste de la obra audiovisual
- En caso de coproducción financiera, la aportación del coproductor canario no será inferior al 10% ni superior al 25% del coste de producción
- Lo solicita empresa audiovisual con sede en Canarias y constar en el Registro de Empresas Audiovisuales de Canarias



Incentivos, excelente marco fiscal.
El mejor de Europa

Otras ayudas al sector audiovisual en Canarias

- Subvenciones al desarrollo, producción y coproducción minoritaria de obras audiovisuales del Gobierno de Canarias
 - Dotación anual: 2,8 millones euros
- Subvenciones al desarrollo y producción de obras audiovisuales del Cabildo de Tenerife
 - Dotación anual: 700.000 euros

Incentivos, excelente marco fiscal.
El mejor de Europa

tenerife!
film commission

Zona Especial Canaria (ZEC). Tributar al 4%

- Tributación a un tipo del 4% en el Impuesto sobre Sociedades frente al tipo general del 25%
- La empresa ZEC puede también beneficiarse del 50-45% de deducción para producciones extranjeras

Condiciones:

- Creación de una nueva empresa.
- Inversión mínima de 100.000 euros en activos fijos materiales e intangibles en un período de dos años desde que se registre la empresa ZEC. Quedarán exentas de este requisito la mayor parte de actividades relacionadas con el sector audiovisual siempre que se creen 6 empleos.
- Creación de 5 puestos de trabajo en los seis primeros meses de la actividad, manteniendo este promedio anual
- Que al menos uno de los administradores resida en Canarias
- Que la actividad esté autorizada para la zona ZEC, el sector audiovisual lo está

Impuestos de sociedades de los diferentes países europeos

Francia	25%
Bélgica	25%
Italia	24%
España	25%
Alemania	15,8%
Luxemburgo	24,9%
Inglaterra	19%
Portugal	19%
Suiza	21%
Irlanda	12,5%

Tenerife 4%

Nuestro
contacto

tenerife!
film commission.

+34 647 346 462

www.tenerifefilm.com
film@webtenerife.com

"UNA HORA MAS EN CANARIAS"

ROLL	SCENE	TAKE
#21	25-3	1

Director **DAVID SERRANO**

Camera **CARLOS FERRO**

Date 08-04-09 MOS DAY NITE